



Guadalajara, Jal., 11 de Agosto de 2020

Oficio: DG/IJALVI/352/2020

Asunto: Convocatoria Sesión de Junta de Gobierno  
Libre acceso

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
PRESENTES**

Por este conducto y con base a las facultades que me otorgan la *Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda* en su *Artículo 11*, así como el *Artículo 75, párrafo 4* de *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*, es que los convoco a la Sesión Ordinaria No. 02/2020 de la **Junta de Gobierno**, la cual tendrá verificativo el próximo día **Viernes 14 de Agosto de 2020 a las 9:00 horas**, con cita en el patio central de las oficinas del Instituto Jalisciense de la Vivienda, con domicilio en calle López Cotilla No. 595 esquina 8 de Julio, colonia Centro de esta ciudad, misma que se llevará bajo el siguiente:

**Orden del día**

1. *Lista de Asistencia, Verificación de Quórum y Legal Instalación de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.*
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Informe trimestral de Actividades del Director General
4. Presentación de Estados Financieros
5. Presentación de Reporte de Remanente Disponible.
6. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto 2021
7. Presentación y en su caso aprobación de las Políticas y Lineamientos de Compras.
8. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Convenio de Colaboración IJALVI-Secretaría de Administración.
9. Solicitud de aprobación de Lineamientos para Juntas a Distancia.
10. Asuntos Varios.
11. Formal Clausura.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones.

**ATENTAMENTE**

***“2020, Año de la Acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial”.***



Instituto Jalisciense  
de la Vivienda

**LAF. FRANCISCO JAVIER PELAYO AGUILAR**  
Director General